



PRÓLOGO
de la primera edicion.

Uno de aquellos acontecimientos estruendosos que por su gravedad y magnitud no solamente preocupan y aturden á la generacion que los á presencia, sí que tambien las futuras edades, fué sin duda el que tuvo lugar en el siglo xiv, el proceso de los Templarios y la subsiguiente abolicion de la Órden.

Este ruidoso acontecimiento, envuelto hasta la hora presente en un misterio casi impenetrable, ha dado lugar á conjeturas, suposiciones y juicios contradictorios, resultando que muchos autores han tomado parte en favor de dichos caballeros, y otros se han declarado en contra de ellos, pero casi todos inconscientemente por falta de datos, por no tener un exacto conocimiento de las causas que produjeron la destruccion de la Órden.

Muchos distinguidos escritores se han ocupado de este suceso importantísimo, que no titubeamos en calificar, por su magnitud, de espantoso; por la rapidez del procedimiento, de aterrador; y por sus consecuencias,

de cruel é inhumano; sin que aquellos hayan logrado aclarar la verdad de los hechos, viéndose la mayor parte reducidos á juzgar por los efectos y resultados de la persecucion que experimentó en todas partes la Orden del Temple; y aunque han trascurrido los siglos, la oscuridad ha continuado envolviéndolo todo en el misterio, sin que descubriera la verdad de tan lamentable suceso. No obstante, creemos ha llegado la hora en que, gracias á una constante, asídua y afanosa investigacion, revolviendo archivos y sacudiendo el polvo de arrinconados manuscritos, se ha conseguido levantar el velo, sino por completo, á lo menos lo bastante, para descubrir la verdad de aquel misterio que por tanto tiempo ha estado oculto á la vista de los hombres.

Nosotros, á fuer de catalanes entusiastas de las glorias de nuestra patria, al visitar algunas comarcas del antiguo Principado hemos tenido un empeño casi febril en trepar por inaccesibles montañas, y subir hasta los puntos más elevados de ellas en donde la Orden del Temple tenia sus castillos y fortalezas; y al contemplar sus ruinas, los restos de sus desmoronados muros, las desiertas y mohosas almenas, caidas las bóvedas de sus capillas y destruidas esas fortalezas, no tan sólo por la mano del hombre, sí que tambien por la intemperie y el rigor del tiempo, sentados sobre los derribados sillares, nos hemos preguntado: ¿Es posible creer que los arrogantes y nobles caballeros que algun dia habitaron estos castillos levantados para la defensa de la fe, que sus moradores destinados para ser como los atalayas de la religion y combatir contra los hijos del Islam; es posible, repetimos, que fueran apóstatas de la fe cristiana, cometieran tan enormes delitos y nefandos crímenes, y se inficionaran con tan espantosos vicios como se les imputan? ¿Es creible que los que combatieron y lucharon siempre con sin igual intrepidez y con tanto heroísmo en favor de la Tierra Santa y del Santo Sepulcro del Salvador, que fué la cuna y origen de esta Orden, se mancillaran renegando de la cruz, que era su glorioso distintivo? ¿Es ni siquiera verosímil que, aunque hubiera en dicha Orden algunos abusos, relajacion en las costumbres, tibieza en la observancia de la regla primitiva, molicie por la ociosidad, y aun concediendo faltas graves de sus Estatutos y Constituciones, es fácil creer que todos fueran culpables, y por consiguiente dignos de tan severo castigo? Sin embargo, lo cierto es que á consecuencia de acusaciones forjadas por la ambicion y codicia, y arrancadas las confesiones de algunos delitos por la tortura, se logró la extincion perpétua de esta Orden, que tantos dias de gloria habia dado á la Iglesia, y sido la madre y estímulo de otras órdenes de caballería, para combatir sin tregua y sin reposo á los enemigos del nombre de Cristo, y perecieron muchos de sus ilustres caballeros en las hogueras y en medio de los más atroces tormentos.

Aquellos sillares caídos por el suelo, aquellas murallas desmoronadas,

aquellos restos de torreones, baluartes y troneras, eran otros tantos testimonios que clamaban execracion contra los autores de semejantes ruinas; y entre el murmullo de la brisa y la pálida luz de la tarde parecia á nuestra imaginacion calenturienta que todas aquellas ruinas clamaban *venganza*, al par que declaraban inocentes á sus antiguos moradores, y que el eco repetia *inocentes* entre el vibrar del huracanado viento, y el siniestro y repugnante canto de aves nocturnas, actuales moradores de aquellos derruidos y abandonados castillos, antiguas viviendas de los guerreros de la fe, de la religion y de la patria.

Y más tarde en uno de esos momentos en que el hombre se encuentra transportado por la fantasia á épocas lejanas, se nos representó que aquellos castillos reaparecian y volvian á su primitivo estado, es decir, fuertes, pertrechados y guarnecidos por los valientes campeones, ostentando y tremolando en su torre de homenaje su temido estandarte, llamado el *Baucan ó Balza*; nos pareció oír el relinche de los caballos y el ruido pavoroso de las armas, levantarse el puente levadizo y salir en compacto escuadron, apuestos, elegantes y valientes caballeros, con sus capas blancas á su espalda izquierda, y en el centro de las banderolas de sus lanzas destacarse la cruz roja, insignia y distintivo de la Orden Templaria, y abalanzándose con bravura fuera del castillo ir en busca del fiero musulman al grito mágico de aquel lema sagrado inscrito en su *Baucan ó Balza*: «NON NOBIS, DOMINE, NON NOBIS, SED DOMINI TUO DA GLORIAM» (1), al encontrarlos arremeter á los hijos del profeta, y despues de haberlos vencido y derrotado, cargados de despojos, cubiertos de polvo y de heridas, volver á su castillo al son de clarines y trompetas, para recibir del comendador las gracias y plácemes por haber dado á la Orden un dia de gloria, añadiendo este á los muchos que tenia ya adquiridos.

Y por una de esas rápidas transacciones, vueltos al estado normal, desvanecidas aquellas ilusiones y evaporada la fantasia, contemplábamos otra vez con tristeza la realidad de torreones destruidos, de sillares esparramados, y nos persuadíamos que aquellos caballeros habian dejado de existir.

En todos estos desmantelados castillos, en todos los restos de sus capillas, se conservan aún esculpidas en sus fachadas y paredes las venerandas cruces que habian sido el signo de la Orden del Temple, bajo cuya tan gloriosa enseña habian batallado con intrepidez y heroísmo los caballeros Templarios. Al contemplarlas nos parecia que aquellas cruces permanecian allí desafiando la inclemencia del tiempo, para ser no sólo un perenne testimonio de la religiosidad y virtud de sus denodados defensores, sí que tambien un elocuente recuerdo de la injusticia y perversidad

(1) Salmo 113, versículo 9.

de los hombres en destruir y abolir la sagrada milicia del Temple, que por tantos títulos debia ser conservada, alentada y protegida para la recuperación de los Santos Lugares. La historia atestigua que, desde la extincion de esta benemérita Orden, la Palestina y por consiguiente el Santo Sepulcro quedaron completamente en manos de los musulmanes, adoradores fanáticos del falso profeta, enemigos irreconciliables del cristianismo.

En el siglo xiv existia otra Orden, tambien militar y religiosa, por desgracia rival de la del Temple, ó sea la de los Hospitalarios, conocida bajo el nombre de San Juan de Jerusalem. Perseguida y extinguida la del Temple, fué enriquecida la de San Juan con parte de los despojos de la primera; y á pesar de todo nada hizo para la reconquista de la Tierra Santa. Ningun beneficio reportó la Palestina de la supremacia de que disfrutó despues la Orden Hospitalaria; solamente consiguió apoderarse de la isla de Rodas, que conservó algun tiempo, es decir, desde 1310 hasta 1523, que fué arrojada de ella por los turcos, retirándose á Malta en 1530 por cesion que hizo á dicha Orden el emperador y rey de España Carlos V, en donde se estacionó hasta que la Inglaterra se apoderó de tan importante isla (1800).

La Orden de San Juan llamada de Jerusalem, de Rodas y de Malta, y en la actualidad sólo de nombre, careció, segun nuestra opinion, de valor bastante para combatir y luchar contra los enemigos de la Cruz, ni se empeñó jamás en recuperar el Santo Sepulcro del Salvador, como lo hubieran intentado los Templarios cumpliendo con el juramento que prestaban al ser admitidos en la Orden; y en tanto es así, que cuando Clemente V envió la orden al Gran Maestre del Temple para presentarse á su corte, se estaba ocupando dicho Gran Maestre en formar una expedicion para invadir otra vez la Palestina.

Sin embargo, habia sonado la hora de la desgracia para la Orden del Temple. Sus implacables enemigos trabajaban asiduamente para perderla; sus tesoros, encomiendas y castillos habian excitado la codicia y ambicion de un monarca ávido de riquezas, opresor y vengativo por naturaleza, y poco escrupuloso en los medios para conseguir sus fines, por infames que fueran, como se verá extensamente en muchos lugares de esta historia.

Felipe el Hermoso, rey de Francia, no contento con las violencias, crueldades y rapacidad que usó contra los israelitas, autorizando el asesinato de muchos, desterrando y secuestrando los bienes de todos con la más brutal injusticia, intentó y logró la abolicion del Temple, acusándola de crímenes, como lo habia hecho con los judíos, para apoderarse de sus inmensos tesoros, de sus castillos y demás posesiones.

Necesitábase un pretexto; sus áulicos que le rodeaban se lo proporcionaron, la calumnia. Todos los medios eran buenos para este rey de infausta memoria, con tal de conseguir el logro de sus inicuos deseos; el atentado de Anagni contra Bonifacio VIII y actos anteriores y posteriores

dan la medida de este rey iracundo y vengativo. Vergüenza y rubor causa el tener que poner de manifiesto los medios, intrigas, violencias y crueldades de que tuvieron que valerse el rey y sus ministros para lograr la destruccion de la milicia del Temple; las armas de que se valieron fueron la vileza, la infamia y los tormentos.

No podia acusarse á los Templarios de falta de valor, intrepidez y heroismo, porque era cosa reconocida por todos, y porque existian infinitas pruebas de bravura en los combates, y de su constancia y sufrimiento en la ruda guerra que sostenian contra los enemigos del nombre de Cristo, desde la fundacion de la Orden hasta los últimos tiempos de su infortunio.

Tampoco era dable acusarles de falta de obediencia y fidelidad á los reyes y príncipes cristianos, en cuyos estados residian, por cuanto la historia no menciona un solo caso en Europa, en que los reyes ó príncipes hubieran tenido que castigar sus desmanes y rebeldías, á diferencia de los grandes vasallos y señores feudales, contra los cuales los reyes ó príncipes estaban en continuas disensiones y querellas.

No se podia acriminar á la Orden del Temple, ni á sus caballeros en general, de desórdenes, escándalos y malas costumbres, por cuanto no lo hubieran ocultado ni respetado los escritores antiguos y modernos, sin olvidar que hubieran dado ocasion á los sarcasmos y sátiras de su tiempo, y que contra la Orden hubieran cebado su ingenio los *trobadores*, *juglares* y *bufones* de la época, pues sabido es que éstos no perdonaban ni á los altos personajes, ni á los bajos, por abyecta que fuese su condicion social; en una palabra, para dichos trobadores ni los reyes, príncipes y grandes, ni los eclesiásticos ó religiosos se escapaban de sus punzantes sátiras, de sus emponzoñados tiros de su mordaz lenguaje; y sin embargo, respecto á los Templarios nada de esto se halla en las crónicas de aquellos tiempos, y si se ocupan de dichos caballeros, no es por cierto para exponerlos á la vergüenza pública por sus discordias ni por sus relajadas costumbres, sino para hacer resaltar con colores bastante vivos su arrogancia y orgullo, hasta el punto que llegó á ser como un proverbio el decir *orgullo de un Templario*; pero si bien se considera, no debe parecer extraño este orgullo, debido á cierta fiereza militar adquirida en los combates, en sangrientas luchas y en las costumbres guerreras propias de aquella época caballeresca.

¿De qué se pudo, pues, acusar á los Templarios? Se les acusó y acriminó de impiedad, herejía, idolatria y sodomía. ¡Vergüenza y anatema para los perseguidores, y para los que valiéndose de la calumnia concibieron y llevaron á cabo la destruccion de tan ilustre Orden!

Los historiadores, como ya hemos dicho, se hallan divididos en la apreciacion de este ruidoso acontecimiento: para unos la Orden del Temple era inocente, y en su consecuencia su abolicion fué una monstruosa injusticia; y para otros la Orden era culpable, y bajo este concepto digna

de la suprema resolución que contra ella se tomó. Unos y otros se hacen eco de las graves acusaciones, crímenes horrendos, impiedades y desórdenes escandalosos que á la Orden se atribuían, pero ninguno de ellos hace mención de las actas que se formaron, no tan sólo por fray Guillermo de París, inquisidor general, por la Comisión papal, y los Concilios provinciales que para este efecto se convocaron, ni tampoco de cuanto aconteció durante el Concilio ecuménico de Viena, contentándose solamente con señalar las declaraciones de una minoría de Templarios que, merced á la violencia, amenazas, torturas y suplicios, confesaron los delitos de que se les acusaba; pero no se ocupan de las retractaciones, ni de la firmeza del mayor número de caballeros que se negaron á confesar aquellos delitos, á pesar de los tormentos á que se les sujetó, ni de los 900 que se ofrecieron á defender la Orden, ni tampoco explican por qué se faltó tan inicuamente á la Bula de Clemente V, con la cual se citaba á los Templarios para que asistieran por medio de síndicos al Concilio general para la defensa de la Orden, y respondieran á los cargos que contra ella se hacían, y por la cual al presentarse, en vez de admitirlos se les redujo á prisión por orden del mismo Papa.

Tampoco dan la razón y el porqué el Pontífice, que se había reservado la causa y el juicio del Gran Maestre y altos dignatarios de la Orden, no los juzgó, siendo sometidos á una comisión que los entregó á la venganza del rey de Francia, pereciendo en la hoguera el Gran Maestre y el Gran Comendador de Aquitania.

Está fuera de duda que se pretendió por todos los medios posibles cubrir de un gran misterio esta catástrofe, porque convenia ocultar la parte principal que tomaron en ella altos personajes; así que no es de extrañar que hasta el presente no se haya podido saber ni conocer á fondo cuanto pasó en este lamentable y triste acontecimiento.

Su gravedad fué tal, que en el archivo secreto del Vaticano en donde se conservan todos los procesos formados contra los Templarios, se halla una nota que por su importancia la consignamos; está concebida en estos términos.

«Es necesario hablar modestamente de la extinción de la Orden de los Templarios; no obstante no puede ocultarse la falta que pesa sobre el Pontífice, pues consta que tanto él como el Concilio no fundaron su juicio sino en las alegaciones y pruebas en que estaba apoyada.»

Nosotros para vindicar á esta Orden no hemos perdonado ni medios, ni fatigas, ni cuidados, á fin de reunir todos los datos que fueran posibles, no sólo para escribir, aunque someramente, la historia general del Temple con sus grandes Maestros y sus hechos de armas, sí que también aclarar el acontecimiento que llenó de espanto á la Europa y á la cristiandad entera.

La extinción perpétua de la Orden Templaria fué la gran catástrofe de la Edad media, y el mismo misterio con que se la procuró envolver, la hizo más ruidosa y sorprendente.

Este mismo misterio nos ha impulsado á hacer investigaciones, á fin de levantar el velo que lo cubría, y descubrir el secreto que lo ocultaba. Los datos y documentos oficiales que hemos adquirido, si no prueban hasta la evidencia la injusticia é ilegalidad de la abolición de la Orden del Temple, probarán á lo menos las tramas, violencias y medios infames que pusieron en juego para presentar á los Templarios como culpables de los crímenes y delitos de que se les acusó.

A pesar de que nos ocupamos de la Orden en general, sin embargo, como un justo homenaje á los Templarios catalanes y aragoneses, les dedicaremos un libro aparte (1).

Los Concilios metropolitanos de Tarragona y Valencia reconocieron la inocencia, pureza de costumbres y religiosidad de los Templarios de dichos reinos, y estos ilustres caballeros no se arredraron ante las amenazas de D. Jaime II de Aragón, ni se desmintió su bravura cuando mandó sitiarles en sus castillos; y si bien al fin se rindieron Monzon, Chalamera y Miravete, últimos fuertes en los cuales tremoló el invicto *Baucan* ó *Balza*, no lo verificaron sino despues de obtener una capitulación y pactos honorosos para sus defensores, y de haber dejado cubierto el honor de la Orden tan vilmente mancillado.

(1) Como queda dicho, este libro no está entre los manuscritos del Sr. Bruguera.—R.

